

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.
Comunicados en id. á 25 cént.
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plazadel Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correosales ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Suma anterior.	26750
José Milagro, presbítero	8
TOTAL.	26758

JAMÁS.

Es preciso no hacerse ilusiones que pueden ser funestísimas para el porvenir de nuestra patria y de nuestro pueblo. El catolicismo es el principio constitutivo, interno y esencial de la nacionalidad española, y por lo mismo la base primitiva, fundamental y absolutamente necesaria de su constitucion política, si ésta ha de ser la expresion natural, armónica y racional de su vida propia, de su mision histórica, de su interna energía. Todo cuanto se edifique fuera de esta base será, por necesidad ineludible, transitorio, efímero, ocasionado á trastornos y continuas mudanzas. Toda constitucion escrita que sancione la libertad de cultos, si quiera se valga de frases más ó menos ambiguas, de reservas más ó menos hábiles, será siempre antipática y repulsiva al pueblo español; porque la fe en Jesucristo y en su Iglesia, el principio católico, la unidad religiosa es la constitucion interna, sustancial, esencial, del pueblo español. La cuestion de unidad religiosa en España es cuestion acerca de la cual no pueden, no deben vacilar legisladores españoles, porque es cuestion resuelta por la naturaleza misma de la Nacion; y lo que es más, es cuestion de paz ó de guerra permanente, es cuestion de ser ó no ser, es cuestion de vida ó muerte para la Nacion española.

(Pastoral del entonces (1876) Obispo de Cordoba y hoy Arzobispo de Sevilla.)

Entre el partido liberal conservador y la comunión tradicionalista existe, sobre todo, el profundísimo abismo del artículo 11 de la Constitucion del Estado. Nunca, jamás podemos unirnos con un partido condenado para siempre en virtud de la siguiente carta del inmortal Pio IX:

A nuestro amado D. Juan Ignacio de la Santa Romana Iglesia presbítero cardenal Moreno Arzobispo de Toledo, y á los venerables hermanos sus infragáneos.

(66) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

tas del paraíso perdido al ser arrojado de él. El silencio del pintor no cesó tampoco despues de haber abandonado el estudio, ni á pesar de la animada conversacion que se habia entablado. Seguía mudo y pensativo, con los ojos fijos en el suelo, y apenas prestaba atencion á las discusiones de su padre y de Hartung, que habian pasado del campo del arte al de la política.

La atencion de Amanda se dividía entre la madre y el hijo. Ella leía en las delicadas facciones de Leonor el grande afán por su hijo; y la prudente doncella se esforzaba en vano por conocer el extraño proceder del artista. Ella parecia para él completamente extraña; lo pasado parecia desvanecido en la memoria de él; no se sentía, sin embargo, ofendida, porque en su humildad y modestia no tenia pretensiones de ningun género.

Al momento de separarse Rafael, se aproximó á Amanda, y mientras el padre prometía al ba-

PIO PAPA IX.

«Amado hijo nuestro y venerables hermanos; salud y bendicion apostólica. Nos ha sido presentada vuestra carta, á la cual iba unido un ejemplar impreso de la exposicion ó peticion que habeis escrito y presentado á los supremos Congresos de la Nacion, en defensa de la unidad del culto católico en ese mismo reino. Con una singular complacencia hemos leído, tanto la citada carta como el insigne documento publicado por vosotros, en el que resplandece el celo sacerdotal, que está lleno de sabios, graves y nobles pensamientos, cual corresponde á los que defienden una causa santa y justa; y con gran consuelo hemos visto que habeis prestado á nosotros un servicio digno de vuestro ministerio pastoral á la verdad, á la religion y á la patria. Por lo cual no podemos menos de tributaros las debidas alabanzas á vosotros, y también á todo ese católico reino, que de tal manera manifiesta al mundo ser grata á su corazón la unidad religiosa, en la manifestacion del empeño de conservar esa unidad que adunan los Prelados y Clero de las diócesis y provincias eclesiásticas, los caballeros más ilustres, las nobles señoras y los demás fieles que pertenecen á todas las clases sociales. Y este deseo lo manifiestan, ya con sus exposiciones elevadas á los que gobiernan el Reino, ya también con fervorosas plegarias que dirigen al Señor en el seno de las familias y públicamente en las iglesias, animados de un mismo celo. Este nobilísimo esfuerzo de todos vosotros responde grandemente á todos nuestros desvelos y cuidadosa solicitud, puesto que nada deseamos con más vehemencia como el que mal tan funesto y pernicioso, cual sería la ruptura de la unidad religiosa, no llegue á introducirse entre vosotros. Para este fin no hemos dejado de emplear con todo afán, segun exigía nuestro cargo, cuantos trabajos y oficios nos han sido posibles cerca de aquellos que era conveniente hacerlo. Pues desde el momento mismo en que, accediendo á las reiteradas instancias de ese gobierno, enviamos nuestro Nuncio á Madrid, y dimos comision al mismo Nuncio para que, por todos los medios que estuviesen á su alcance, procurase con los que gobiernan la nacion, y con el Sermo. Rey católico que fuesen reparadas plenamente los daños inferidos á la Iglesia de España por las turbulencias civiles durante el tiempo de la revolucion, y para que todo aquello que se habia pactado en el Concordato de 1851, y despues en los convenios adicionales, fuese con toda fidelidad observado. Y como por la Constitucion de 1869, establecido la libertad de cultos, se infringió una gravísima injuria á la Iglesia en ese reino y al citado Concordato, que tenia fuerza de ley, nuestro Nuncio, segun las instrucciones que de Nos habia recibido, así que llegó á Madrid, puso todo su cuidado y esfuerzo en que se restituyese enteramente todo su vigor al Concordato, rechazando absolutamente toda novedad contra lo estipulado en los artículos de dicho pacto, que cediese en detrimento de la unidad religiosa. Al propio tiempo Nos mismo juzgamos ser de nuestro deber declarar al Rey Católico nuestro modo de sentir en

ron devolverle pronto la visita, el pintor dijo á la jóven:

—Perdonad mi falta de cortesía, señorita. Mi alma vive muchas semanas há junto al lecho de un moribundo, y no está en mi poder alejar de mí en cualquier momento ciertas impresiones que me dominan. Pronto os volveré á ver.

LECCIONES.

La devolucion de la visita no se hizo esperar mucho, y ambas familias pasaron en la amena quinta muchas horas en agradable conversacion. El baron estaba alegre sobremanera porque Chlingen, con su ignata bondad, tributaba homenaje á su gran coleccion de cuadros, y sabia ella el valor hasta en las cosas de menos mérito. Todo al contrario de la critica severa de Rafael. El padre de Amanda se persuadió de que Maximiliano era un buen conocedor del arte, sin tener la severidad del hijo. Chlingen se interesaba además en la viticultura. Supo alabar al baron hasta por su inteligencia en escoger varias clases de uvas, segun la cualidad del terreno, del clima y de la postura. No es, pues, de maravillar si el baron estaba encantado de estas delicadas atenciones, y si en su corazón experimentaba el ardiente deseo de entrar en relaciones más íntimas con el docto padre del artista.

este punto, en carta que á este fin le dirijimos.

«Posteriormente, habiéndose publicado en los periódicos españoles una fórmula y modo de la futura constitucion, que habia de ser sometido al examen de los supremos Congresos del reino, cuyo artículo undécimo tiende á que se establezca en España la libertad ó tolerancia de los cultos no católicos, determinamos al punto que se tratase esta cuestion por el Cardenal nuestro Secretario de Estado con el embajador de España cerca de esta Santa Sede, entregándole una nota fecha 13 de Agosto de 1875, en la que se declarase las justas causas de nuestras protestas, que contra el dicho artículo exigía de Nos el derecho y nuestro elevado cargo. Las declaraciones dadas con este motivo fueron reiteradas por esta Santa Sede en la respuesta que creyó conveniente dar á algunas observaciones hechas por el gobierno español en su defensa: declaraciones que tampoco dejó de repetir nuestro Nuncio en la Corte de Madrid al ministro de Estado, exigiéndole, en conferencias tenidas con él, que de sus oficiales reclamaciones se tomase acta en el ministerio de su cargo. Pero con grandísimo dolor vemos que todos cuantos esfuerzos hemos hecho, ya por Nos mismo, ya por medio del Cardenal nuestro Secretario de Estado, ya finalmente por nuestro Nuncio en Madrid, no han tenido hasta ahora el éxito deseado. También, vosotros, amado hijo nuestro y venerables hermanos, con toda razon y justicia, habeis desplegado vuestro celo, habeis hecho reclamaciones, habeis presentado exposiciones con el fin de alejar de vuestra patria el funesto mal de la referida tolerancia. A estas reclamaciones, á las demás que han hecho los Obispos, y á las que provienen de una grandísima parte de los fieles de la Nacion española, unimos de nuevo en esta ocasion las nuestras, y declaramos que dicho artículo, que se pretende proponer como ley del reino, y en el que se intenta dar poder y fuerza de derecho público á la tolerancia de cualquier culto no católico, cualesquiera que sean las palabras y la forma en que se ponga, viola del todo los derechos de la verdad y de la Religion Católica; anula contra toda justicia el Concordato establecido entre esta Santa Sede y el Gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene; hace responsable al Estado mismo de tan grave atentado; y abierta la entrada al error, deja expedito el camino para combatir la Religion Católica, y acumula materia de funestísimos males en daño de esa ilustre nacion, tan amante de la Religion Católica, que mientras rechaza con desprecio dicha libertad y tolerancia, pide con todo empeño y con todas sus fuerzas se le conceda intacta é incólume la unidad religiosa que le legaron sus padres, y la cual está unida á su historia, á sus monumentos, á sus costumbres, y con la que estrechísimamente se enlazan todas las glorias nacionales. Y esta nuestra declaracion mandamos se haga pública y á todos conocida por Vosotros, amado hijo nuestro y venerables hermanos; y deseamos al mismo tiempo que todos los fieles españoles estén bien persuadidos de que nos

En la parte femenina nació súbitamente un vinculo de simpatía.

El ojo perspicaz de Leonor no tardó en descubrir en Amanda la raras prendas que le adornaban. En su corazón maternal brilló un rayo de esperanza, ó sea que la jóven pudiese ocupar cerca de Rafael algun día el lugar que el buen padrino habia asignado inútilmente á la bella Ida. Amanda paseaba modestamente al lado de Leonor por las calles de árboles del jardín. La miraba con respeto contemplando en su rostro más de un rasgo de semejanza á Rafael, y sentía atraída irresistiblemente por una suave fascinacion.

El pintor parecia seguir á un cortejo invisible, con el cual conversaba fantásticamente. Hablaba poco, se detenía de cuando en cuando, y contemplaba como otras tantas rarezas á las más sencillas flores. Amanda observaba con atencion el proceder del artista.

—Habeis sido sacado á viva fuerza por algunas horas de vuestro último trabajo—dijo la jóven.—Lo comprendo bien, porque el dibujo y el colorido dicen que aquella composicion santa y severa debe llenar y fascinar toda vuestra alma. Disteis expresion á las palabras de la Biblia: *Beati mortui qui in Domino moriuntur; opera enim illo um sequuntur illos*. Vuestro moribundo capuchino manifiesta el deseo de abandonar la tierra y volar al cielo. El buen uso que haceis

hallamos enteramente preparados á defender al lado de Vosotros, y juntamente con vosotros, la causa y los derechos de la Religion Católica, valiéndonos de todos los medios que están en nuestra potestad. Y de lo íntimo de nuestro corazón rogamos á Dios Todopoderoso que inspire consejos saludables á los que dirigen la suerte de esa Nacion; que les dé el auxilio poderoso de su gracia, para que con la gloria de su virtud lleven esos saludables consejos á cabo con un éxito feliz para el bienestar y prosperidad de ese reino. Y á este mismo fin, vosotros, amado hijo nuestro y venerables hermanos, seguid elevando vuestras preces al Señor con fervor y constancia, como ya lo estais haciendo, y recibid la bendicion apostólica que, tanto á vosotros y á los fieles rebaños cuyo cuidado se os ha encomendado, como á todos los fieles del reino español, con todo amor en el Señor os concedemos. Dado en Roma, en San Pedro, á 4 de Marzo de 1876, año trigésimo de nuestro Pontificado.—PIO PAPA IX.

¿Es quizás que debe prevalecer la palabra del liberalismo católico sobre las augustas declaraciones del Romano Pontífice? A esto cabe responder con el difundo cardenal Moreno: «Miradlo, decia refiriéndose al documento anterior, como un rico tesoro de doctrina bajado del cielo; y aunque un angel quisiera enseñaros otra contraria á la suya, no le creais. Anatematizadle (1), desechedle con horror, y tenedle por ángel de tinieblas, por espíritu de Satanás.»

EL PROGRAMA DE «EL ECO DE NAVARRA.»

Religion, paz y fueros. Hé aquí el escudo tras el cual se ha refugiado *El Eco*, á fin de ocultar sus tendencias y aficiones liberales, deslumbrando así á sus lectores.

Convencidos nosotros de que la indiferencia política, de que tanto alardea *El Eco*, es pusilánime y detestable, pues ahoga impulsos nobles y generosos en aras del quietismo y de una falsa paz, hemos de trabajar, cuanto nuestras débiles fuerzas nos consientan, por combatir y aniquilar esa indiferencia.

Examinemos lo que es un hombre indiferente en política, y lo veremos indeciso, apocado y sin resolucion para afiliarse á ninguna bandera, porque esto puede acarrear compromisos y exige por de contado el sacrificio de ser leal y consecuente.

Subordinándolo todo al afán de disfrutar de reposo y tranquilidad, el indiferente se rie del entusiasmo de los demás; mira como palabra vana el heroísmo (hasta que lo ve triunfante) y siempre está dispuesto á doblegarse y á transigir, con tal que no se perturbe la paz, aun cuando esa paz se asemeje á la del esclavo que gime entre cadenas, ó á la paz que soporta un pueblo tiranizado por conquistadores inicuos. ¿Y quién no ve retratados á *El Eco* y todos los mestizos en el tipo del político indiferente que acabamos de describir?

(1) San Pablo, *Epist. ad Galat.*, c. ap. 1, vers. 8.

de vuestro talento puede, en verdad, ser útil á muchos.

Leonor se asombró al oír las palabras latinas de la doncella, que le parecia viva y grave á un tiempo, una verdadera rareza de alma y cuerpo.

—Gracias por vuestra opinion, señorita—respondió Rafael.—Las palabras citadas de la Escritura: «Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor, porque sus obras le siguen», son tan oportunas, que las pondré como texto al pie del cuadro.

Rafael decia todo esto con tranquilidad y paz, sin dar muestras de querer dirigirle un cumplimiento. Ella, sin embargo, contemplaba con cierta candorosa malicia su actitud mesurada y sonreía con picaresca ingenuidad.

—Nuestro pacto sobre la llanura—dijo la jóven—no está del todo cumplido; si lo deseais, puedo demostraros que la disposicion de aquel paisaje hállese en la Sagrada Escritura con la misma precision del texto que ántes he citado sobre el capuchino moribundo.

—¿Cuándo podré aprovecharme de vuestra bondad?

—Puesto que es uso y costumbre que los profesores establezcan las horas de sus lecciones, os diré que todos los domingos estoy pronta á abrir mi cátedra para vos—respondió con una sonrisa y encantadora hasta el punto de desterrar la

Religion, paz y fueros, ¡Programa magnífico, si no fuese incompleto y deficiente! Y que adolece de esos defectos, es para nosotros indudable. Mientras no se concrete quién haya de gobernar, se dá margen para suponer con fundamento que á los defensores de ese programa, les importa un ardite que las riendas del Estado vayan á parar á manos de católicos ó de liberales ó de intrusos extranjeros.

En el estado social en que se halla España, sofuzgada hace mas de medio siglo por el liberalismo, pretender formar una amalgama de todas las parcialidades políticas tan heterogéneas y aun antitéticas que se agitan en nuestra querida patria, y despues de formada esa amalgama, fiar á la suerte la forma de gobierno que hubiera de prevalecer, será una idea que tal vez acaricien los hombres de El Eco; pero que nuestro pobre criterio considera visible, quimérica y absurda.

Religion, paz y fueros. Aun circunscrito á ese programa, y no obstante sus alardes de católico puro, el desventurado Eco da un tropiezo á cada paso al tratar de cuestiones que le enlazan íntimamente con la religion, como se ha sucedido, entre otros muchos ejemplos, con lo que dijo acerca de la enseñanza y del Museo anatómico que se exhibia en Pamplona.

El Eco se constituyó en paladin del principio de la enseñanza obligatoria; pero combatida y criticada su doctrina por EL TRADICIONALISTA, apeló á su sistema favorito de las reservas y distinciones, y por último al silencio.

Fascinado El Eco á vista del Museo anatómico, se apresuró á encomiarlo, y recomendó que todos fuesen á admirarlo; pero ese intransigente TRADICIONALISTA revela que el tal Museo era una porquería y un ataque al santo Tribunal de la Inquisición; y como todo esto no era la verdad, El Eco quedó desconcertado y confundido de nuevo.

Si con todo eso, hay todavía quienes, llamándose carlistas, están satisfechos con El Eco, y sigan creyendo que sus doctrinas son ofensivas para el tradicionalismo, lo sentiremos por ellos. Como nosotros no comprendemos ni queremos comprender ese género de carlismo, apoyamos resueltamente á EL TRADICIONALISTA, órgano único en Navarra de nuestra comunión política, y enemigo implacable de toda clase de liberalismo, así como de la hipócrita y tacaña mesticería, representada hoy por El Eco.

PLÁCIDO ARÉVALO

CONCILIO METROPOLITANO DE SANTIAGO.

Nuestro querido compañero El Pensamiento Gallego publica, en sus números del 1.º y 2 de Agosto, respectivamente, esta reseña de la solemne apertura del XXI Concilio Compostelano:

"Ayer se ha procedido con toda solemnidad á la apertura del XXI concilio compostelano.

A las ocho y media de la mañana, un repique general de campanas, anunció la salida de la magnífica procesion.

La procesion marchaba por el orden siguiente: delante el pertiguero, luego los niños de coro con el maestro de capilla, despues el pendon de Santiago, tras éste, la cruz, ciriales dalmáticas y casulla roja, luego la conunidad de la Merced despues la de San Francisco, enseguida el cuerpo benéfico en traje de coro, á continuación el Prior de Dominicos de Padron y un Padre del mismo convento, más atrás el provincial Franciscano y el comendador de la Merced, luego el cabildo catedral con el traje de capellanes de honor y los procuradores de los cabildos, seguidamente el Rdo. Abad de Samos, los Sres. Obispos de Oviedo, Tuy, Orense, Lugo y Mondoñedo y nuestro Excmo. Prelado.

Seguian luego las comisiones, á saber: cuadros de depósito y reserva, Sociedad Económica, señor Juez de instruccion, Sr. Rector de la Universidad señor Director de Instituto, señor Rector de la Universidad y el señor primer teniente alcalde del ayuntamiento, cerrando la comitiva la música de Beneficencia.

Atravesó la procesion en la forma indicada la espaciosa Plaza del Hospital, subiendo luego por la hermosa escalinata de la fachada del Obradoiro, y penetrando en la Catedral dirigióse la comitiva á la capilla de Carrillo, para adorar el Santísimo allí expuesto.

Poco despues dió comienzo la misa solemne, en la cual ofició de pontifical el Ilmo. señor Obispo de Orense asistido por varios capitulares.

Despues del Evangelio el Sr. Obispo de Oviedo pronunció un sermón, cuyo extracto publicaremos mañana.

Terminada la misa se cantó la antifona Exaudinos Domini y el salmo 68 Salvum me fac Deus con varias oraciones. Se rezaron las letanias de los Santos seguidas de algunas oraciones y despues se leyó el Evangelio entonándose inmediatamente el himno Veni Creator Spiritus.

Leyó despues nuestro Excmo. Prelado una magnífica allocucion en latin referente á los Concilios provinciales en la cual considera á la Reforma el Jansenismo y el Regalismo como las causas que impidieron su celebracion en los tres últ mos siglos.

Expuso la situacion de la sociedad actual é hizo ver que esta era ocasion oportuna para la celebracion de dichos Concilios indicando que la integridad de la fe, la pureza de las costumbres y el arreglo de la disciplina debian ser el objeto de sus decisiones.

Leyó tambien una carta del Secretario de Estado de Su Santidad en la cual nuestro Santísimo Padre Leon XIII felicita á nuestro amado Pastor por haber convocado el Concilio Compostelano.

Despues de leída la carta concluyó la allocucion alentando á los Prelados presentes para que tuviesen confianza en Dios porque si las fuerzas humanas, dijo, faltan las del Espíritu Santo no faltarán.

Despues de terminada la allocucion de nuestro

Excelentísimo Prelado, el primer Promotor señor Soto Mancera, pidió que se abriese el Concilio y el Sr. Arzobispo contestó, Ita fuieri mandamus, y entregó el decreto De aperiendo concilio, al primer secretario D. Victoriano Guisasaola y Menendez, el cual lo leyó desde el púlpito de la Epístola.

El segundo Secretario D. Victoriano Serrano con el primer notario Sr. Lopez Ferreiro, recogió el Placet de los Sres. Obispos, poniéndolo en conocimiento del Metropolitano, el cual en su virtud, declaró abierto el Concilio con las siguientes palabras: Cum Decretum de aperiendo Concilio Reverendissimi Patribus placuerit aperiendum esse declaramus.

Pidió el primer Promotor que hicieran los Sinodales la profesion de Fé; y decretado por el Sr. Arzobispo y leído por el señor secretario el correspondiente decreto, hizo primeramente la profesion el Metropolitano arrodillándose ante el altar y permaneciendo en pié todos los demás; luego sentándose y teniendo sobre sus rodillas los santos Evangelios, pasaron á hacerla los señores Obispos unidos, y despues los demás sinodales de dos en dos, con la mano sobre los evangelios y besándolos.

Instó el segundo Procurador señor Sarni, porque se leyeran los decretos que deben publicarse á principio del Concilio Provincial non praejudicando etc.

Mandó el señor Arzobispo que así se hiciese, y el secretario lo leyó preguntando á los Padres: Placet ne vobis. El secretario recogió luego los Placet que fueron comunicados al Metropolitano que dijo: Decreta Patribus placuerunt, ideo agenda sunt Deo gratias; y respondieron los Padres: Deo gratias.

El segundo Promotor pidió la publicacion del decreto referente á los Jueces de escusas y querrelas, y previa orden del señor Arzobispo, así se hizo, apareciendo nombrados en él los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Fernando Hde, Obispo de Tuy; D. Nicolás Bedoya, Dean de Lugo; y D. Valentin Antia Doctoral de Mondoñedo.

Luego pidió el Promotor que se leyese la lista de los Padres y sinodales, y el secretario leyó la lista de los convocados.

Seguidamente el mismo Promotor, pidió que se señalase el dia y el lugar de la segunda sesion solemne, y mandada consultar por el señor Arzobispo la voluntad de los Padres, se señaló el dia 12 de Agosto en la S. I. M. Catedral.

El Promotor tercer Sr. Costa pidió á continuación, que se extendiese acta de la sesion respondiendo el segundo notario Sr. Portal Ita conficere curabimus. El Excmo Sr. Arzobispo dió la bendicion de pié y sin mitra. Los Rvdos. Obispos y Canónigos dejaron los ornamentos y acompañando al M. R. Metropolitano, salieron por la puerta setentrional de la Basílica dirigiéndose al Palacio Arzobispal.

A la una menos cuarto de la tarde terminó la funcion.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Al paso que van, los fusionistas no darán solución satisfactoria á la crisis vinícola en lo que resta de siglo.

En vista de esto, los conservadores haciendo un esfuerzo para que les oiga toda España, dicen:

"La política comercial del partido conservador es, pues, de franca y decidida proteccion á nuestros productos y al trabajo nacional, y por consiguiente, la agricultura, el comercio, el país en general, ya sabe que les son los que se hallan dispuestos á resolver la crisis por que atravesamos y á gobernar con la prevision que exigen los sagrados intereses de la patria."

Tiene razon La Epoca.

El país sabe perfectamente quienes son los únicos dispuestos á resolver las crisis y á gobernar de la manera que exigen los sagrados intereses de la patria.

Y tambien sabe el país otra cosa. Sabe que los dispuestos y llamados á hacer eso no son los conservadores.

Leemos:

"Ha sido nombrado para un importante cargo, en Lugo, un Sr. Lata."

¡Lata. Lata!

Por bueno que sea, no tenemos que envidiar á los lucenses.

Lata es la única cosa que están dando los fusionistas á toda España.

La vida en Madrid, segun El Correo.

"Madrid es insoportable, además, en este tiempo, para los que no tienen una gran casa ó no disponen de carruaje particular—que somos la inmensa mayoría,—porque á quien se queda en casa, de dia, el calor no lo deja vivir; si se lanza á la calle desesperado, las mangas de riego y los rayos del sol no lo dejan parar, y de noche... de noche la desesperacion es mayor, porque el agua de los aguaduchos está caliente, los mendigos siguen á la gente con verdadera furia, los miles de vendedores de periódicos y otros productos atruenan los oidos, y cuando ya cesan estos ruidos y más tarde regresa cada cual á su olivo, principian á sentirse los perros, las cañamoneas y las codornices, y no sabe uno á qué santo encomendarse."

Los fusionistas no saben á que santo encomendarse.

Se comprende. No tienen devocion á ninguno....

De La Correspondencia:

"Se ha dicho, pero no parece una invencion, que se habian agriado mucho las relaciones políticas entre dos exministros conservadores, que bajo la jefatura del Sr. Cánovas representa cada uno una tendencia política distinta."

Dos tendencias distintas y un solo fin verdadero.

El presupuesto.

Las malas noticias deben darse en pocas palabras.

Así piensa, sin duda, el periódico que nos dá la siguiente:

"De dos dias á esta parte, vuelve á hablarse de la cuestion de orden público."

La noticia es lacónica, pero aun podia serlo más.

Nosotros hubiéramos dicho: Continúa hablándose de la cuestion de orden público.

La noticia hubiera sido más breve. Y más exacta.

Dice El Liberal:

"Todavía no sabe el Sr. Sagasta cuándo se celebrará el anunciado Consejo de ministros, ni el dia en que ha de hacer su viaje á La Granja, pero es casi seguro que irá á dicho real sitio dos dias antes que los demás ministros, y que antes se verificará el Consejo preparatorio del que ha de presidir la reina."

Y como el Sr. Sagasta ignora tambien cuándo irán los demás ministros y cuándo se verificará el consejo preparativo, resulta que el jefe del gobierno no sabe nada.

De este asunto, se entiende. De otros tal vez sabrá. Si no le sucede lo propio.

Extranjero.

ITALIA.—El Jubileo de Leon XIII.

Diariamente se están recibiendo en Roma nuevos objetos para la Exposicion Vaticana, tomando parte el Oriente y el Occidente en este tributo de homenaje filial de los católicos.

El Arzobispo de Poalichery ha remitido una caja que contiene una gran coleccion de objetos de marfil primorosamente trabajados.

De la Cochinchina se envian porcelanas. El Boletín de la obra de las familias católicas, de Lila va á ofrecer un rico album representando las universidades católicas.

La diócesis de Granada presentará un mueble de estilo morisco, adornado de piedras preciosas, y con dibujos de plata, marfil y mármol.

Los católicos de Smirna enviarán un magnífico tapiz turco, en el que estarán bordadas, dentro de unos medallones, las siete iglesias de que se hace mencion en el Apocalipsis. En el centro hay una copia del sepulcro de San Policarpo y las armae de Leon XIII.

BULGARIA.

Las últimas noticias recibidas de Constantinopla dan á entender que es inexacto el rumor referente á la marcha del principe Fernando de Coburgo á Sofia á consecuencia de una alianza entre Turquía y Bulgaria. Antes al contrario. La Puerta, cuando ha tenido noticia de que M. Natchevitch habia marchado á Ebedthal, ha aconsejado al principe que no vaya á Bulgaria hasta tanto que la Turquía llegue á ponerse de acuerdo con las potencias.

Apesar de todo esto, parecen inminentes nuevos acontecimientos en Bulgaria, donde reina gran descontento á consecuencia de prolongarse demasiado el gobierno provisional.

El gran Visir ha querido sondear la opinion de M. Nelidoff á proposito de reunir una conferencia para la solución de los negocios búlgaros y este ha dado á entender claramente que en ella no tomaria parte la Rusia.

FRANCIA.—Boulanger y Ferry.

Parece que no tendrá funestas consecuencias el duelo pendiente entre estos señores á juzgar por las dos notas que han publicado separadamente los testigos de ambas partes en las que declaran que no pueden entenderse acerca de las condiciones en que ha de verificarse el desafío. Sin embargo, no falta un periódico que emite un juicio contrario sobre este asunto, asegurando que se entablarán negociaciones relativas al duelo por otros hombres sobre bases diferentes. Esperamos, dice otro periódico, que de todo esto no resultará nada y que no tendremos que presenciar el escandaloso espectáculo de una violacion pública de las leyes de la Iglesia llevada á cabo por hombres que aspiran á gobernar una nacion como la Francia.

ALEMANIA.

El órgano de la Asociacion de los industriales católicos publica un trabajo importante sobre las cajas de socorro en favor de los que queden inválidos en el trabajo, así como de las viudas y huerfanos de los obreros. Esta cuestion se habia discutido por el comité de la Asociacion en dos sesiones celebradas este año en Colonia.

La memoria redactada por Mr. Hilt uno de los miembros más competentes del Comité, defiende la institucion de las Cajas de seguros mutuos, cuya organizacion está explicada hasta en sus más pequeños detalles y en ella manifiesta la conviccion de que el proletariado moderno será un principio abolido por completo, una vez aquellas se establezcan, puesto que todos aquellos que tienen derecho á una pensión ó una renta dejan de pertenecer á la clase de los desheredados. Por medio de las cajas prometidas ya á los obreros, segun el mensaje imperial del 17 de Noviembre de 1885, se colocará Alemania sobre todos los Estados civilizados en lo que concierne á las medidas de prevision social.

Hoy es el dia fijado para la entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania que debe tener lugar en Gastein. ¿Qué resultará de ella? Las circunstancias actuales, ya sea que miremos hácia el lado de Rusia, ó hácia otra

parte dan lugar, dice un periódico, á todo género de suposiciones.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 4. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66,06.

Londres 4. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 65,68.

Paris 4. El general Boulanger ha dirigido, un telegrama de pesame á la viuda del célebre periodista ruso Katckoff.

Londres 4. El Times publica esta mañana un despacho de Viena, segun el cual, Rusia ha propuesto al principe Imeritnsky para que desempeñe la Regencia unipersonal de Bulgaria, mientras las potencias, llegan á un acuerdo sobre los asuntos de aquel principado.

Añade que en los Círculos políticos freneses no se tiene confianza alguna en el éxito de dicha combinacion.

Paris 4. Segun un despacho que publica hoy el periódico Le Soleil, la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el Istmo de Panamá particularmente entre los trabajadores del Canal.

Lisboa 4. A las siete de la mañana ha terminado segun dice el periódico Las Novedades, la sesion de la Asamblea de los republicanos portugueses compuesta de delegados de todos los Círculos y de los periódicos de dicho partido.

El mismo diario, dice, que un individuo del directorio propuso que el partido adoptase una nueva política, en el sentido de la benevolencia hácia los grupos monárquicos que ofrezcan mayores libertades.

Añade que esta proposicion ha sido desechada por 24 votos contra 20, figurando entre los últimos hombres importantes de aquella comunión política.

Este hecho es en extremo comentado.

Paris 4. La cuestion Ferry-Boulanger continúa en el mismo estado.

Segun unos ya no se verificará el lance y segun otros el señor Ferry nombrará nuevos padrinos.

La prensa sigue comentando este asunto. Los intransigentes se desatan en violentas diatribas contra el ex-presidente del Consejo, mientras que los oportunistas salen á su defensa con energia.

Otros diarios afectando imparcialidad, dicen que el señor Ferry debe una reparacion al general Boulanger y que no comprenden que los padrinos de aquel hayan tratado de regatearla.

Ferry, segun afirman sus amigos, no impuso condicion alguna á sus padrinos.

Nueva-York 4. Se han sentido nuevos temblores de tierra en varias localidades de la Indiana, Tennessee, Kentucky y Missouri.

Reina gran pánico en aquellas comarcas. Los habitantes se refugian en el campo donde organizan campamentos ante el temor de que se repitan los fenómenos seísmicos.

Nueva-York 4. Han sido presos dos individuos que han declarado pertenecer á una sociedad secreta cuyo único objeto es la destruccion de buques ingleses.

Hay motivos para creer que ambos padecen de enagenacion mental.

Roma 4. El cólera continúa causando víctimas en la isla de Sicilia, pero sin tomar grande incremento. En Catania han ocurrido 18 casos durante las últimas 24 horas.

Paris 4. No se confirma la noticia indicada por algunos corresponsales de Roma, sobre la posibilidad de que el conde de Robilant vuelva al ministerio de Negocios Extranjeros.

Viena 4. Los desórdenes, provocados por los campesinos en algunos pueblos de la Galitzia han sido facilmente reprimidos careciendo de la importancia que se les atribuyó en un principio.

Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

4 de Agosto de 1887.

No ha sido el Sr. Gamazo de los que durante la anterior legislatura han dado más disgustos al Gobierno; bien es verdad que en cambio ha sido de los más atendidos y más considerados por el Sr. Sagasta, quien no ha titubeado en más de una ocasion en acometer resueltamente problemas que podian quebrantar seriamente la existencia del Ministerio.

Pero de pocos dias á esta parte el Sr. Gamazo se muestra disgustado, algun tanto inquieto, en demasía receloso y un poco batallador.

Cemenzó por decir que si se le ofreciera ahora una cartera lo pensaria muy despacio, trabajo que creo yo ha de querer ahorrarse el Sr. Sagasta; y ahora muy recientemente ha añadido que siente grandes desconfianzas respecto al porvenir de la actual situacion y que abraza grandes temores de que el Sr. Sagasta no pueda conjurar ni resolver la crisis ministerial que se impone.

Objeto de muchos comentarios ha sido hoy la noticia que da el Diario de Avisos de Zaragoza de haber ocurrido casos sospechosos en Torrijó y en Alhama.

Creo que se tratará únicamente de casos de cólera esporádico tan frecuentes en esta estacion.

De todos modos repito lo que ayer dije: hay que redoblar las precauciones sanitarias.

El Sr. Sagasta no ha decidido aún si el Consejo de ministros se reunirá el sábado ó domingo, pero desde luego anuncia que no tendrá importancia política, debiendo consagrarse por completo al estudio de los problemas

agricolas é industriales y á resolver la cuestion de los alcoholes.

Despues irá el Sr. Sagasta á la Granja á dar cuenta á la regente de los acuerdos del Consejo y á preparar el viaje de la corte.

Y ya que hablo del Sr. Sagasta debo decir que éste cree que no han debido ser bien transmitidas las impresiones del Sr. Gamazo, y desde luego afirma que si bien luchará con dificultades para resolver la crisis, no duda de que logrará á vencerlas.

En la confianza está el peligro. En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo se adoptará la solucion que ha de darse á la cuestion de los alcoholes.

El Sr. Moret propondrá y acaso impere esta solucion, que se inutilicen en la frontera los alcoholes que no estén debidamente rectificadas.

Los amigos del Sr. Puigcerver niegan que éste sea partidario resuelto del estanco del alcohol, si bien lo cree una de las soluciones del momento.

El Director general de Beneficencia ha telegrafado al gobernador de Zaragoza pidiéndole informes acerca de la exactitud de la noticia de haber ocurrido casos de cólera en Alhama.

El gobernador ha contestado que se trata de cólera esporádico, y que la salud es buena en general, no existiendo motivo de alarma.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento de Alicante ha comenzado á imponer multas y á entregar á los tribunales á los almacenistas de vinos que adulteran las bebidas con sustancias nocivas á la salud.

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Julio último, han salido por el puerto de Bilbao 1.200.000 toneladas de mineral más que en igual periodo del año anterior.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado en principio la celebracion de un certamen y un Congreso regional de agricultura, que habrán de celebrarse en aquella poblacion durante el mes de Abril del año venidero de 1888.

Durante el mes finado de Julio han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos 307 individuos; de estos corresponden seis por muertes, 59 por lesiones graves, 71 por robos y 19 por estafas.

Por faltas han sido detenidos 1.559 correspondiendo á estas 918 por escándalo y 404 por heridas leves.

En los dias 7, 8, 9, 10 y 11 de Setiembre próximo se verificarán en Orense los festejos para la inauguracion del monumento dedicado á la memoria del ilustre Padre Feijóo, natural de aquella capital.

Habrà funcion religiosa, certámenes, exposicion de ganados, concurso de gaitas, fuegos artificiales y otras fiestas.

Telegrafian de San Sebastian que aquel Ayuntamiento ha acordado proponer á la duquesa de Bailén la venta del palacio de Ayere, con objeto de regalárselo á la regente.

El capitán general de Valencia telegrafió al gobierno anunciando haber levantado el estado de sitio en aquella capital.

El sábado por la tarde ocurrió en la Mina San Miguel (Vizcaya), un despiome repentino de minerales que cogió debajo á una cuadrilla de aperarios, matando á cuatro é hiriendo á dos.

Se va á instalar un faro de entrada de puerto en el de la Coruña, á fin de prevenir los numerosos siniestros que ocurren en el islote nombrado Peña de las Animas. Una señora viuda se ha ofrecido para instalar por su cuenta dicha farola, imponiendo solamente como única condicion que aquella ha de llamarse *Faro Ramos*.

La Gaceta publica dos circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad declarando limpias las procedencias de la república del Ecuador, y sucias las de la isla de Malta, donde ha aparecido el cólera morbo.

El martes se produjo un desprendimiento en las canteras de Ohio, en Pasajes, sepultando á José Barandiaran y á Miguel Moya, ambos de Ataun (Guipúzcoa). El primero fué extraído cadáver; el otro lo fué gravemente herido.

Desde el dia 1.º de Setiembre próximo hasta el 22 del mismo admitirán solicitudes en la Secretaría de la Escuela Nacional de música y Declamación á los alumnos que deseen ingresar en ésta.

Dice un periódico de Galicia, que á consecuencia de la paralización en las transacciones de ganado, la carne alcanza en algunas localidades un precio increíble por su baratura.

En Carballeda de Cea la carne de vaca se vende á 15 céntimos libra de 20 onzas.

La exposicion marítima que el dia 15 se inaugurará en Cadiz promete ser brillante.

Hasta ahora se sabe oficialmente que tendrán en ella representacion naval las escuadras de Italia, Portugal, Inglaterra, probablemente Francia y los Estados Unidos.

Esta última nacion envia el buque á cuyo bordo se instruyen los guardias marinas.

La prensa de Cartajena, llama la atencion de las autoridades sobre la excitacion que se nota en los vecinos del extrarradio de aquella poblacion con motivo de los embargos que se están llevando á cabo por el impuesto de consumos.

Los pocos alcaldes que contestan á la circular dirigida por la diputacion de Zaragoza para que cedieran terrenos que serian destinados á campos de experiencias agrícolas, contestan en sentido negativo.

GACETILLAS.

Solemnes y concurridas han sido las fiestas celebradas en el santuario de Loyola en Azpeitia en honor del insigne Fundador de la Compañia de Jesus, El dia 30 de Julio, despues de las Vísperas solemnes cantadas á toda orquesta en el santuario con asistencia del ayuntamiento, este se dirigió á la calle del Comercio é hizo colocar en ella la lápida segun la cual aquella via llevará en lo sucesivo el nombre de San Ignacio.

El acto fué amenizado por la banda de música que ejecutó la clásica marcha del Santo.

La concurrencia era inmensa y los edificios estaban todos engalanados con vistosas colgaduras. Terminado el acto se corrió un novillo embolado. A las cinco de la misma tarde se cantaron en el santuario Completas y una preciosa Salve de Arguayo dirigiendo la palabra despues á los fieles el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria. Por la noche todas las casas estaban iluminadas.

Dia 31.—Desde las primeras horas de la mañana la música fomentó la animacion con sus acordes y á la hora de costumbre se verificó sin novedad el encierro de los toros.

A las nueve y media se celebró la procesion acostumbrada y despues la misa solemne, cantándose la de Zubiaurre, en la que predicó el elocuente jesuita P. Oyarzun, haciendo un brillante panegirico de San Ignacio.

Despues de Vísperas, á cuya terminacion el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona dió á adorar la reliquia del Santo, se verificó la corrida de toros de la ganaderia de D. Roque Alaiza, los cuales fueron bravos. A la noche se quemó una bonita coleccion de fuegos artificiales llamando la atencion un número en el que apareció la imagen de San Ignacio, que fué saludada por la orquesta con el himno del Santo, coreado por la concurrencia.

Dia 1.º de Agosto.—A la hora de costumbre toda la Comunidad y los novicios esperaban en la escalinata del monasterio á la procesion que fué lucidísima. Componianla multitud de fieles con pendones y estandartes, las congregaciones, el cabildo y el ayuntamiento presidido por el gobernador de la provincia. Al llegar la efigie de San Ignacio al Santuario, sonó una descarga de fusileria. Despues se cantó Tercia y una misa solemne de Hummell celebrando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona. La oracion sagrada estuvo á cargo del R. P. Ibero que el dia anterior habia celebrado su primera misa y que demostró excepcional erudicion y elocuencia. Al acto asistió la familia de este nuevo Soldado de Jesús, la cual ha dado sus cinco hijos á la insigne Compañia. A la una terminó la solemnidad, organizándose en seguida la procesion en el mismo orden que á la mañana.

La corrida de toros y los fuegos artificiales fueron tan buenos como el dia anterior.

Por la tarde se jugó un magnifico partido de pelota, al que asistieron el gobernador civil, el diputado del distrito, el alcalde y otras autoridades.

Dentro de poco tiempo se espera poder celebrar la canonizacion de los Beatos Alonso Rodriguez, Berchmans y Claver. Para entonces estarán terminados dos preciosos altares y un magnifico órgano nuevo.

Segun habiamos anunciado, se verificó ayer el ingreso de la señorita D.ª Asuria Colmenares, de esta ciudad, en la capilla de las religiosas Adoratrices. El acto, al cual asistió la familia de la novicia y numerosa y escogida concurrencia, fué interesante y duró desde las nueve á las once. Vestida con el blanco traje nupcial presentose la referida señorita acompañada de dos religiosas y poco despues, cantado el himno *Veni Creator*, el señor parroco de San Saturnino D. Francisco Gonzalez pronunció un discurso muy adecuado á las circunstancias y bendijo el hábito, velo, crucifijo y rosario para la nueva religiosa, que adoptó el nombre de Camino del Sagrado Corazon de Jesus. Retiróse la novicia breves momentos y volvió á presentarse con el hábito religioso. Enseguida celebró misa el canónigo de la metropolitana de Zaragoza D. Angel Elduayen dando la Sagrada Comunión á la Hermana Camino. Durante la misa las religiosas cantaron con la delicadeza y buen gusto acostumbrados varias letrillas y despues el *Magnificat*, con lo que terminó el acto.

Que Dios conceda abundantes gracias á la nueva religiosa á la cual y á toda su familia felicitamos.

En la ermita de Nuestra Señora de Nievas, situada en jurisdiccion de Arleta, donde todos los años se celebra una romeria concurriendo gentes de los pueblos comarcanos y especialmente de Huarte, se celebró ayer una solemne funcion religiosa costeada por los vecinos de esta villa.

El jurado de las carreras de velocipedos celebradas en 11 de Julio último ha dispuesto que la carrera provincial, tercera del programa, que fué declarada deserta, se verifique en el Paseo de la Taconera el domingo proximo dia 7 á las ocho de la mañana. Los premios destinados á las mismas son los siguientes:

- 1.º Un reloj de oro, regalo del Excmo. Ayuntamiento.
- 2.º Un objeto de arte, regalo del Casino Militar de Navarra.
- 3.º Una medalla, regalo del Veloz-Club Pamplonés.

El ingeniero electricista Sr. Planas, que como dijimos ayer, ha venido de Girona para averiguar la fuerza hidráulica de que puede disponerse en Pamplona, ha realizado ya segun nuestros informes su encargo y de sus observaciones ha dado noticia detallada al ayuntamiento.

Hoy, segun nuestras noticias, profesará en la comunidad de religiosas Adoratrices una señorita natural de Cirauqui.

De la oracion sagrada está encargado el señor parroco de San Agustin D. Modesto Perez.

Mañana se verificará otra profesion en la misma capilla predicando el canónigo de Leon don Sebastian Urrea.

El jefe de la estacion del ferrocarril de esta ciudad nuestro estimado amigo D. José Martin Hernandez, ha sido trasladado, con ascenso, á desempeñar igual cargo en Lérida.

De conformidad con la R. O. sobre bebidas alcohólicas, que ya conocen los lectores, la alcaldía de esta capital publicó ayer un bando en el que dice:

“Interesado por la salud del vecindario de esta capital, y queriendo que los beneficios de dicha superior disposicion alcancen al mismo, he acordado, en union con los señores tenientes de Alcalde, no omitir medio alguno legal para descubrir y castigar con todo rigor á cuantos, guiados únicamente por el afán de lucrar y sin consideracion alguna, traten de especular á costa de la salud de sus convecinos vendiéndoles líquidos adulterados con materias impuras y por ende altamente nocivas.

Al indicado fin, se girarán frecuentemente visitas á los establecimientos y almacenes de bebidas, como se vienen girando á los de comestibles, y si de ellas resultare la más leve adulteracion en los géneros puestos á la venta, ó que tratándose de bonificar los vinos naturales ó artificiales, no se cumplen estrictamente las prescripciones de la Real orden de 23 de Febrero de 1860, se aplicará en tales casos á los dueños de los establecimientos ó almacenes en que el género adulterado fuere habido, la multa correspondiente, y despues de hacerse públicos los nombres de aquellos, se pasará el tanto de culpa á los tribunales para que estos obren segun proceda.”

Un vecino de Allo llamado Félix Sos fué herido no se sabe por quién con arma de fuego el miércoles á la noche. Conducido al hospital, falleció al poco rato.

En una viña de D. Andrés Eta-yo, vecino de Sesma, han sido rotos de mano airada siete olivos y los pampanos de muchas vides. Ignórase quién sea el autor del hecho.

La Junta provincial de Beneficencia publica en el *Boletín oficial* de ayer edictos haciendo saber que se admiten solicitudes á los legados de las obras pias fundadas en Arroz por D. Lorenzo Hermoso y en Zúñiga por don Andrés de Zúñiga, para lotar doncellas pobres.

Los Ayuntamientos de Monreal, Garde y Urzainqui, que forman agrupacion, anuncian vacantes las plazas de médico y farmacéutico, dotadas en 650 y 500 pesetas respectivamente.

Se ha fijado en 100.022 hombres la fuerza del ejército activo de la Península para el presente año económico.

El ejército de Ultramar se compondrá de 19.858 hombres para la isla de Cuba, 3160 para Puerto-Rico y 8.753 para Filipinas.

A consecuencia de una inveterada enfermedad falleció ayer la R. M. Priora del convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad. Dios haya acogido en su seno el alma de su sierva.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—La Trasfiguracion del Señor. En las Beatas.—Sigue la novena de Santo Domingo de Guzman.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y á las siete y media será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9 (30 n.)

En Rua (Orense) una tormenta ha dejado perdidas las cosechas; ahogadas 200 reses; sin hogar numerosas familias. Cortado el ferrocarril á consecuencia de la inundacion.

Madrid 5 (10 n.)

Hoy el calor ha sido insoportable llegando á 42 grados á la sombra y 52 al sol. Varias personas han sufrido accidentes graves, dos caballos se han axfisiado en medio de la calle.

- 4 p/o perpetuo 65,35
- 4 p/o amortizable 82,90
- Billetes de Cuba (E. de 1886) 95,90
- Banco de España 404,50

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 3 de la plazuela de San José; se halla libre de toda carga é inscrita en el registro de propiedad. El que quiera enterarse de la compra se entenderá con D. Bernardino Oyarzun. Calle de Pellejerías núm. 36.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta las casas números 4, 8, 10, de la calle Mayor y 1 y 3 de la calle Nueva de la villa de Mérida y 300 robadas de tierra regadio, parte de ellas de olivar, sitas en jurisdiccion de la indicada villa, bajo el tipo de 40.000 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del dia 16 de Agosto en la notaría del licenciado D. Polonio Escolá, plaza del Castillo, 11, 2.º, en Pamplona, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 30 de la calle del Cámen, de esta ciudad; el que quiera enterarse en la compra, puede acudir á su propietario D. Isidoro Iturvide que vive en la casa número 27 piso 2.º de la calle Compañia.

ANUNCIO DE VENTA.

A voluntad de su propietaria se vende el edificio compuesto de las casas números 12 y 14 de Calle de Zapatería de Pamplona: el que desee enterarse en esa negociacion podrá entenderse con la propietaria que vive en la casa indicada número 12, piso 2.º

Venta de casas.

A voluntad de sus dueños se venderán las casas números 10 y 12 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, que constituyen una sola finca; y el que quiera enterarse en la compra, puede acudir al procurador D. Genaro Martin que vive en la casa número 39 de la calle de San Nicolás y dará razon del precio, documentacion y demás circunstancias que se exijan.

Tesoro del estómago

DE CASTANO Y ALBA DE MADRID. Se han obtenido curaciones radicales con este medicamento en enfermos que padecian hacia 20 años diversas enfermedades del estómago. Puede comprarse esto en la farmacia de Negrillos, calle Mayor, número 55, donde se vende el legítimo medicamento.

BETELU.

Fonda de Zurbitu, recomendada por el orden y esmerado trato, está inmediata al establecimiento.

SE VENDE VINO

superior de la ribera y anis especial del Moro. Mayor, 51, almacen de la Viuda de Alastuey.

Pablo Arteta,

PINTOR Y DORADOR. Calle de Calderería, número 8.—Pamplona. Se hacen toda clase de trabajos en dorados, pinturas y se decoran habitaciones con economia y puntualidad.

Para camas La Gran Bretaña.

En este acreditado almacén encontrará el público en general gran surtido en camas y jergones de muelle, y precios sin competencia. *La Gran Bretaña, Estafeta, 25, PAMPLONA.* Se ceden las camas á pagar por semanas, quincenas y meses.

Baños de rio.

No dándose baños en el antiguo molino de la Magdalena, se han establecido como los de igual clase en la regata del molino de Alzugaray y huert. conocida con el nombre de *Lorea*; lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que cada baño cuesta un real, encargándose del cuidado de las ropas de los bañistas. Los caballeros solo podrán bañarse desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y las señoras en las horas restantes. Informarán en el núm. 21, barrio de la Magdalena.

Sulfato de cobre.

Se ha recibido una nueva remesa de dicho artículo en la droguería de *Marquina y Perez, Zapatería, 7, Pamplona.*

Se vende el hermoso libro

«Florencias de San Francisco de Asis.» Crónica Italiana de la edad media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

Amaya ó los bascos en el siglo VIII.

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada, y el poema mas hermoso del país vascogodo; tres tomos, 9 pesetas REBAJA.—A los suscritores á EL TRADICIONALISTA 6 pesetas en rústica.

La moral independiente y los principios del derecho nuevo,

por el P. Venancio de Mintiguaga; un tomo en 4.º y en rústica 20 reales.

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona. Caramelos en todas clases de superior calidad. Café tostado (Puerto-Rico y Moka) en latas. Rocks, Drops y Fondants.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

La Vida Cristiana

DE
SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Orti y Escolano.

"La Vida Cristiana," es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice también escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.
Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Emo. Fr. Ramon Baldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.

Arsenal Predicador, dos tomos, 40 reales.

El Cristianismo, un tomo, 10 reales.

El Socialismo, un tomo, 10 reales.

El Charlatanismo, un tomo, 14 reales.

Cocina moderna, un tomo 14 reales.

Lecturas Populares, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.

Testimonios Históricos, un tomo, 1 real.

Historia sagrada, un tomo, 4 reales.

Amaya.

La Moral Independiente.

El Catecismo del Sagrado Corazon.

Florencias de San Francisco.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, huya y caroba)

del médico **QUINTELLA**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.
Precio 9 pesetas frasco.



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gonzalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranz,
D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—
En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—
En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—
En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—
En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.—
En Cascante, D. José M.ª Zaro.—En Tafalla, don Francisco Arteta.—
En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don Toribio Alzága.—
En Artajona.—D. Pablo Zalduendo.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administracion del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Glózaga, número 1.

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS:

Capital social. **48.000.000 de reales vellon.**
Primas y reservas . . . **147.251.080** " "

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos muebles é inmuebles aplicando sus PRIMAS FIJAS con la moderacion posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales; cosechas en pié y en la era; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio: Asi como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmuebles ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA, abrazando toda clase de convinaciones para casos de vida y muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotes etc, etc.

Los que deseen informes más detallados pueden dirigirse á las oficinas de la Compañía, reunidas hoy en una sola Subdireccion de esta provincia, á cargo de D. Simon Santestéban é hijo, Chapitela, 21, 2.º Pamplona.